

# NUESTRA SU SALUD

VISITE AL  
AL MENOS UNA VEZ AL AÑO  
VETERINARIO



COLEGIO OFICIAL  
DE VETERINARIOS  
DE MADRID



Comunidad  
de Madrid



Los animales de compañía son importantes en la sociedad. Además de haberse convertido en un miembro más de nuestra familia, nos aportan numerosos beneficios. No solo mejoran el bienestar personal y la salud física y mental, sino que en ciertas situaciones sirven de ayuda terapéutica (estrés, tensión arterial, soledad, etc.).

Disfrutamos de su compañía, de los beneficios que nos ofrecen los paseos y el ejercicio físico, de la mejora de nuestra afectividad, de la sociabilidad o del sentido de la responsabilidad, pero también debemos saber que las mascotas pueden ser portadoras de enfermedades que se transmiten al hombre. Es lo que se conoce como **enfermedades zoonóticas**.

No es fácil saber si nuestra mascota es portadora de alguna de estas enfermedades, pues muchas de ellas pasan desapercibidas y no muestran síntomas. En cambio, es muy sencillo conocer la manera de prevenirlas, recordando las obligaciones que todo propietario tiene y siguiendo algunos consejos que nos ayudarán a mantener su/nuestra salud.

## Debemos recordar, que como propietarios de mascotas tenemos una serie de obligaciones, tales como



- Impedir que los animales depositen sus deyecciones en aceras, paseos, jardines y en general en espacios públicos o privados de uso común. En todo caso se debe proceder a su retirada y limpieza inmediata.
- Identificar a los perros, gatos, hurones y conejos mediante microchip, y a las aves mediante anillado.
- Adoptar las medidas necesarias para evitar la reproducción incontrolada de nuestras mascotas.
- Realizar a los animales un reconocimiento veterinario de forma periódica, con carácter anual en perros y gatos, que quedará debidamente documentado en la cartilla sanitaria del animal.

## Algunos consejos para ayudar a mantener su salud y la de su mascota

- Lleve a su mascota regularmente al veterinario (al menos una vez al año) para que vigile su buena salud.
- Mantenga una adecuada vacunación y desparasitación de su mascota conforme a lo indicado por su veterinario.
- Mantenga buenas prácticas higiénico sanitarias:
  - Lávese siempre las manos tras haber estado en contacto con su mascota y/o sus enseres. Procure no acariciar animales desconocidos.
  - Responsabilícese de la recogida y eliminación adecuada e higiénica de sus heces.
  - Utilice de forma responsable los espacios públicos comunes e impida el acceso de su mascota a zonas exclusivas de uso infantil y otras zonas reservadas de uso público.
  - Nunca alimente a su mascota con carne y/o vísceras crudas.
- Suministre una alimentación equilibrada acorde a su edad.





## CONOZCA ALGO MÁS SOBRE LAS ENFERMEDADES QUE PUEDEN AFECTAR A SU SALUD Y A LA DE SU MASCOTA

### PERRO Y GATO

**RABIA:** enfermedad neurológica fatal en animales y personas, causada por un virus que se transmite principalmente por mordedura. Se previene mediante la vacunación.

**LEISHMANIOSIS:** enfermedad causada por un parásito. El contagio a las personas se produce a través de la picadura de un mosquito-flebotomo que se ha contagiado previamente al picar a un animal enfermo. Su veterinario le aconsejará sobre las medidas preventivas a llevar a cabo tales como collares o pipetas antiparasitarias, que el perro no duerma en el exterior de la vivienda, la aplicación de insecticidas en las casetas de los perros o su vacunación, entre otras.



**HIDATIDOSIS:** enfermedad parasitaria que puede contagiarse a personas a través de perros infectados, al acariciarlos o convivir con ellos. También se puede producir el contagio a través de la ingestión de frutas y verduras regadas con aguas contaminadas por los huevos de estos pa-

rásitos, que son eliminados en las heces de los animales infectados. En las personas da lugar a quistes de gran tamaño principalmente en el hígado y los pulmones, llamados “quistes hidatídicos”, que solo pueden ser tratados mediante cirugía hospitalaria.



### **OTRAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR PARASITOS INTESTINALES:**

se previenen mediante la correcta desparasitación pautada por su veterinario y las medidas higiénico sanitarias básicas tales como lavarse siempre las manos, lavar bien las frutas y verduras y no dar de comer carne y/o vísceras crudas a nuestras mascotas.

**TOXOPLASMOSIS:** enfermedad parasitaria que puede contagiarse a personas y animales a través de suelos contaminados, agua o carne, así como por contacto con las heces de un gato infectado. Los gatos son la principal fuente de infección para otros animales, pero rara vez presentan síntomas de enfermedad. La mayoría de las personas sanas que se infectan con *Toxoplasma* no muestran signos ni síntomas, sin embargo, las mujeres embarazadas y las personas inmunodeprimidas pueden estar en riesgo, causando graves complicaciones en su salud.

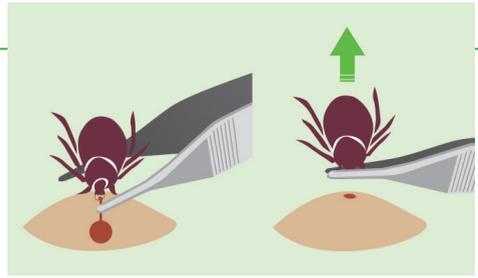
### **ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR GARRAPATAS:**

las garrapatas son artrópodos parásitos de un gran número de animales domésticos y silvestres. De forma accidental pueden picar a las personas. Todas las garrapatas se alimentan de sangre y, si están infectadas con bacterias o virus, nos pueden transmitir enfermedades tales como la Enfermedad de Lyme o la Fiebre Hemorrágica de Crimea-Congo.



En el caso de que su mascota haya sido picada, es necesario evitar los remedios tradicionales como aceite, gasolina o calor. Lo correcto para su eliminación es emplear guantes y, si es posible, utilizar pinzas,

sin olvidar lavarse muy bien las manos después de la extracción. Su veterinario le resolverá todas sus dudas en relación al método más correcto de eliminación de garrapatas.



**SARNA:** enfermedad de la piel causada por un pequeño ácaro. Se transmite por contacto directo de unos animales a otros y también de estos a la personas. El ácaro causa un gran picor lo que origina en los animales heridas autoinfligidas por rascarse.

**TIÑA:** enfermedad cutánea causada por un grupo de hongos llamados dermatofitos, que se transmite por contacto estrecho con un animal infectado. Provocan lesiones alopecias circulares.

## HURONES

Pueden padecer entre otras enfermedades, la **rabia**, **enfermedades transmitidas por parásitos intestinales**, **sarna** y **tiña**.



## OTRAS ENFERMEDADES EN NUESTRAS MASCOTAS



### SALMONELOSIS:

aunque la *Salmonella* se transmite con mayor frecuencia cuando una persona come alimentos contaminados, las bacterias también pueden transmitirse de los animales a las personas. Nuestras mascotas pueden portar estos gérmenes. Los animales que pueden transmitir *Salmonella* a las personas son aves (canarios,



periquitos, loros, etc.), reptiles (tortugas, lagartos y serpientes) y anfibios (ranas y sapos).

**PSITACOSIS:** enfermedad bacteriana que se contagia a través de secreciones oculares, excrementos secos, secreciones respiratorias y polvo de las plumas de aves enfermas (loros, cotorras, papagayos, agapornis, periquitos etc.). Las personas que se contagian pueden presentar síntomas como fiebre, escalofríos, dolor de cabeza, dolores musculares, dificultad para respirar y tos seca.



**Para más información pregunte  
a su veterinario sobre las diferentes  
zoonosis y cómo prevenirlas**



COLEGIO OFICIAL  
DE VETERINARIOS  
DE MADRID



**Comunidad  
de Madrid**

Dirección General de Salud Pública  
CONSEJERÍA SANIDAD

Edita: Dirección General de Salud Pública

Consejería de Sanidad

© Comunidad de Madrid

Maquetación e impresión: Colegio Oficial de Veterinarios de Madrid

Edición: Tercera, julio 2020

Tirada: 150.000 ejemplares

Depósito Legal M-15098-2020

Impreso en España- Printed in Spain